



II AUTORIDADES Y PERSONAL

2.— OPOSICIONES Y CONCURSOS

SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD

RESOLUCIÓN de 20 de diciembre de 2010, de la Dirección Gerencia, por la que se nombra a los miembros de la Comisión de Valoración encargada de la valoración de los méritos de la convocatoria, mediante el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Servicio de carácter asistencial de atención especializada. (2010063082)

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de la Resolución de 13 de octubre de 2010, de la Dirección Gerencia (DOE n.º 202, de 20 de octubre), por la que se convoca, mediante el sistema de libre designación, la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Servicio y Jefes de Sección de carácter asistencial de atención especializada del Servicio Extremeño de Salud, se procede al nombramiento de los miembros de la Comisión de Valoración.

Por ello, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE:

Primero. Nombrar, según se relaciona en el Anexo de esta resolución, a las Comisiones de Valoración encargadas de baremar los méritos de la convocatoria, mediante el sistema de libre designación, para la provisión de puestos de Jefes de Servicio de carácter asistencial de atención especializada en el Área de Salud de Cáceres del Servicio Extremeño de Salud.

Segundo. Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Mérida, de conformidad con lo establecido en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, o bien podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Director Gerente del Servicio Extremeño de Salud en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, según disponen los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Todo ello sin perjuicio de que el interesado pueda ejercitar cualquier otro recurso que estime procedente.

Mérida, a 20 de diciembre de 2010.

El Director Gerente del SES,
CECILIANO FRANCO RUBIO

**A N E X O**

COMISIONES DE VALORACIÓN

ÁREA DE SALUD DE CÁCERES

JEFE DE SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

TITULARES

SUPLENTE

PRESIDENTE

PRESIDENTE

Pilar Robledo Andrés

VOCALES

VOCALES

Francisco Corcho Gómez

Pedro Antonio Aparicio Jabón

Lucía Ferrando Lamana

Teresa Candela García

Manuel Limón Mora

Francisco Javier Sáenz de Santamaría

Pedro Pérez Cidoncha

José Moreno Casado

SECRETARIA

SECRETARIA

Ana Isabel Sanz Jaraíz

Matilde Barrero Acedo

JEFE DE SERVICIO DE CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA

TITULARES

SUPLENTE

PRESIDENTE

PRESIDENTE

Luis Matsuki Sánchez

VOCALES

VOCALES

Pedro Aparicio Jabón

Francisco Corcho Gómez

Ernesto Rodolfo Poo Riedl

Alfredo González Lucas

Manuel Quiles Galindo

José Antonio Queiruga Dios

María José Martín Mata

Marta Villaverde Romón

SECRETARIA

SECRETARIA

Matilde Barrero Acedo

Ana Isabel Sanz Jaraíz